

Pablo Sánchez Garrido: *Raíces intelectuales de Amartya Sen. Aristóteles, Adam Smith y Karl Marx*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, 574 pp.

El libro de Sánchez Garrido se inicia con una larga introducción a la persona y obra de Amartya Sen que resulta interesante para obtener una visión de conjunto. El cuerpo fundamental se compone de tres partes, cada una sobre la influencia del pensamiento de Aristóteles, Smith y Marx en la obra de Sen. Las tres partes tienen algunos componentes distintos y otros similares, como son los capítulos sobre la influencia de esos tres clásicos, específicamente, en el “enfoque de las capacidades”. En lo que se distinguen es en que, en la primera, se desarrollan los aspectos aristotélicos en Sen, pero también en diversos autores y debates contemporáneos. En la segunda parte, se presentan largamente los debates sobre la naturaleza del pensamiento de Smith, en un esfuerzo por depurarlo de las distorsiones al respecto. En la tercera, el estudio se concentra en las influencias de maestros de Sen durante su juventud, que tuvieron diversos tipos de acercamiento al marxismo. El Aristóteles recogido requiere de menos reinterpretación que Smith, mientras que el Marx utilizado es básicamente el más filósofo. La parte sobre Aristóteles es la más importante y ocupa casi la mitad del libro. A lo largo del libro que reseñamos, el autor incurre en algunas repeticiones que facilitan el que las tres partes puedan leerse con relativa autonomía entre sí.

El autor insiste en que el trabajo de Sen se apoya en los trabajos de muy diversos autores y que la elección de Aristóteles, Smith y Marx se basa en buena medida en que el mismo Sen enfatiza la deuda filosófica que tiene con ellos. Se trata de un proceso por el que se recupera una visión en la que “la Economía no es una cuestión al margen de la Ética ni de la Política; no es un asunto meramente privado, ni desde el punto de vista del ciudadano, ni desde la perspectiva del legislador” (p. 90). Se trata de un libro sobre la génesis y evolución del pensamiento seniano, porque es la manera de captar esas influencias al interior de un proceso “progresivo, evolutivo e inductivo” de una elaboración teórica “dinámica y ecléctica” (p. 21).

De cada uno de esos tres grandes inspiradores se podrían escoger muchos aspectos de sus pensamientos. Sen es inevitablemente selectivo y la obra

de Sánchez Garrido destaca que lo que Sen toma de Aristóteles es lo relativo a la libertad de elección individual y el bienestar. De Smith toma la congruencia entre agentes que el mercado posibilita, pero también la demanda de intervención pública en educación y contra el hambre. De Marx, su sensibilidad a la autorrealización y a la libertad frente a la sociedad. No son los aspectos que todos considerarían centrales en cada autor. El Aristóteles y el Marx recogidos dan lugar, según el autor, a una visión más “aristotélico-marxiana” que “liberal-kantiana”, aunque haya elementos también importantes de esta última, como la adopción de conceptos como agencia, autonomía o eleuteronomía de Kant, y un cierto consecuencialismo de Stuart Mill (*cf.* pp. 22-24). El autor recomienda completar su análisis de las influencias “clásicas” con el estudio de esos dos autores.

De los tres toma, pues, aspectos que configuran una aproximación original al tema central de la libertad. Como insiste Sánchez Garrido, Sen mismo, al poner de relieve ciertos aspectos que no siempre se destacan, contribuye con un cambio de percepción sobre los autores. No es, entonces, una lectura que deja incólumes las interpretaciones previas sobre tales figuras del pensamiento universal. El interés en la lectura de Sen es pues, por lo menos, doble: su enfoque sobre la libertad y la justicia y la relectura de sus fuentes de inspiración.

Si, como señala el autor, la contribución más original de Sen es el enfoque de las capacidades, debemos recordar que tal enfoque está basado en dos conceptos: funcionamientos (*functionings*) y capacidades (*capabilities*) (*cf.* p. 37). Esta base coloca sólidamente su planteamiento dentro del universo aristotélico que define la vida en términos de lo que las personas son y hacen y no de lo que tienen. Estos términos, especialmente el primero, junto a otros como “eudaimonía”, “florecimiento humano” o “razón práctica”, colocan a Sen muy dentro del marco aristotélico.

Este enfoque y esta contraposición tienen directa relación con la muy citada afirmación de Sen que proviene de Aristóteles: “la riqueza no es, desde luego, el bien que buscamos, pues no es más que un instrumento para conseguir algún otro fin” (p. 44, *cf.* pp. 120-121). Podemos decir que todo el esfuerzo de Sen se resume en su intento de situar la evaluación del progreso humano en el terreno de las capacidades, en la mayor o menor ampliación de la libertad que uno valora y tiene razones para valorar. La amplitud del significado de capacidades se puede constatar en una especificación tomada de Smith e igualmente utilizada muy a menudo por Sen: “La capacidad de aparecer en

público sin avergonzarse” (pp. 334-335). Las capacidades constituyen un tipo de libertad que Sen desarrolla a lo largo de su obra y que se apoya también frecuentemente en la propuesta de Marx consistente en “sustituir el dominio de las circunstancias y de la suerte sobre los individuos por el dominio de los individuos sobre la suerte y las circunstancias” (p. 513).

En lo metodológico, el autor recuerda que el acento, a lo largo de toda la obra de Sen, está puesto en la “base informacional” que sirve a las evaluaciones del bienestar y progreso humanos. Esta base es importante en una amplia gama de aspectos de su pensamiento, que van desde la medición del “índice de desarrollo humano” hasta la evaluación de las distintas teorías éticas. En este caso, propone una metaética que pone el acento en aquello que se incluye y excluye por el solo hecho de escoger la información a utilizar.

A pesar de que el libro no versa sobre los aspectos teóricos de la contribución de Sen a la teoría económica, el autor propone bautizar el aporte como “nueva economía política clásica”. La idea es incluir bajo ese término tanto la dimensión moral de la economía política como su carácter multidisciplinario. De ese modo, se lograría tanto ser más certeros en las motivaciones del comportamiento humano en la economía y en otras esferas de la vida, como recuperar un nivel de profundidad consistente en colocar al ser humano directamente en el centro de las preocupaciones analíticas. Para ello se apoya en los tres autores.

Respecto de la influencia de Aristóteles, para Sánchez Garrido “nos encontramos con un aristotelismo explícito pero difícilmente aprehensible” (p. 178). Para el autor, “el término más adecuado para referirse al aristotelismo de Sen es: (deliberadamente) *incompleto*. Nos encontramos ante lo que se podría denominar: un aristotelismo deliberadamente *vago y parcial*, por emplear términos propios de Nussbaum. Desde esta vaguedad y parcialidad, Sen pretende evitar proyectar una visión sustantiva y única acerca de la naturaleza humana y de los aspectos ético-políticos derivados...”. Ello se justificaría porque el debate de Sen es con los contemporáneos. Por eso, “recoge los elementos aristotélicos que considera relevantes y olvidados en las teorías éticas, políticas y económicas contemporáneas” (p. 178).

¿En qué sentido es incompleto? La respuesta del autor es que Sen “renuncia a recorrer toda la vía aristotélica”, porque “comprometería demasiado su enfoque en una dirección no deseada, al obstaculizar dos principios que pretende salvaguardar: *pluralismo y acuerdo razonado*” (p. 179). Más precisamente, “...en su base, en el ámbito de los funcionamientos y capacidades

básicas, el enfoque de Sen es más rígido y objetivo informacionalmente; más aristotélico. Sin embargo, en el desarrollo hacia niveles menos elementales y básicos muestra la necesidad de abrirse a un pluralismo informacional que refleje adecuadamente las variaciones relativas de los requerimientos individuales y sociales necesarios para la realización de funcionamientos complejos” (pp. 128-129).

Sánchez Garrido concluye que “cabe la aparente paradoja de que el rechazo a proseguir con Aristóteles en sus aspectos más ontológicos y normativos se deba a razones explicables igualmente en términos aristotélicos (y republicanos), como los de *deliberación pública y libertad cívica*. Podría afirmarse, yendo un poco más allá de Sen que este refuta el componente más esencialista de la Ética de Aristóteles con su propia Política” (p. 130). El autor reitera más adelante: “Cabe argüir que Sen abandona la vía aristotélica esencialista del listado de capacidades para seguir con más fuerza otra vía de semejante procedencia aristotélica: la de la deliberación pública racional” (p. 216).

La parte del libro sobre la influencia de Smith dedica bastantes páginas a establecer la compleja naturaleza de su pensamiento. Es en ella donde se encuentra el intento de Sen –y de Rothschild– de cambiar la imagen simplificada que se tiene de Smith; para ello, se destaca su fuerte entroncamiento en la Ilustración escocesa y su rechazo al supuesto conservadurismo del “padre de la Economía”. Un tema transversal que interesa mucho al autor y que, aparte de muchas referencias cortas, merece una sección (cf. pp. 134-151) y un apéndice (cf. pp. 274-281) es el de los aspectos del republicanismo clásico presentes en Smith. Una característica del libro es intentar una visión poco liberal de dicho clásico.

Si la raíz del enfoque de las capacidades, indica el autor, se encuentra en Aristóteles, las ramificaciones y el pluralismo de principios que propone provienen más de Adam Smith. Sen toma también de Smith el aspecto ético de la economía política y, desde ahí, cuestiona insistentemente la visión simplista que predomina en el medio académico respecto de las motivaciones egoístas del ser humano, que supuestamente el clásico de la economía enarbola como paradójico fundamento de la congruencia de intereses entre individuos en el mercado. El autor desarrolla ampliamente en el libro lo unilateral de esta apreciación del pensamiento de Smith y destaca la importancia que para Sen tienen otras motivaciones, sobre todo la simpatía (cf. p. 299). La confianza en el individuo y en su contribución al progreso no proviene de que, a fin de cuentas, la interacción en el mercado convertirá su propio interés en bienestar

para los demás, sino de que ese individuo tiene virtudes y actúa de acuerdo a ellas. El autor recoge una frase de Sen sobre el recurso smithiano al “espectador imparcial” en la que señala que “No hay que crear artificialmente en la mente humana un espacio para la idea de la justicia o de la equidad por medio de bombardeos morales y arengas éticas. Ese espacio ya existe, es solo cuestión de hacer un uso sistemático, convincente y efectivo de las preocupaciones que las personas tienen” (pp. 305-306). El autor enmarca esta propuesta del espectador imparcial de la siguiente manera: “...a juicio de Sen este modelo smithiano de evaluación imparcial aporta una perspectiva ‘más amplia’ y ‘en cierto sentido quizá superior’ que la del modelo kantiano, reformulado posteriormente por J. Rawls, basado en una posición original; pues en el kantiano-rawlsiano se trata de un modelo hipotético de *negociación*, mientras que en el caso de Smith se trata de un modelo de *arbitrio* externo” (p. 306).

Lo anterior supone relativizar la importancia de otros acentos tradicionales en la lectura de Smith, como el relativo a la “mano invisible”. El autor recoge diversas interpretaciones sobre su significado para Smith y descansa en autores como Rothschild y Macfie para una ubicación bastante poco importante en su planteamiento general. En parte es así por la amplitud y complejidad de su filosofía moral. Respecto del marco filosófico en el que se enmarca la mano invisible, lo que caracteriza al pensamiento smithiano, según el autor, es “el rechazo, por parte de Smith, tanto de la Metafísica medieval como de la interpretación iusnaturalista que se deriva de aquella, a favor de una Filosofía natural y de un iusnaturalismo de raíces estoicas y modernas a un tiempo” (p. 247). Más precisamente, el pensamiento de Smith supone “una nueva secularización y positivación de las doctrinas políticas y del propio iusnaturalismo, tras la previa de Hobbes en lo político y de Grocio en lo jurídico. Podríamos decir, por tanto, que Adam Smith emprende la tercera secularización positivadora: la económica” (p. 248). Esto lo diferencia de Burke, a pesar de ciertas afinidades, y permite al autor desplegar los elementos progresistas de Smith. Mientras que en aquel el orden social tradicional, noble y clerical sería la condición del florecimiento del comercio, en este, ese comercio, las artes y la manufactura destruyeron ese orden tradicional (cf. p. 261). La resistencia de Burke a la discusión pública sería también un campo de divergencia entre ambos (cf. p. 266). Obviamente, esta es decisiva en la valoración de dicha discusión por parte de Sen.

La lectura seniana de Smith apunta directamente contra lo que se denominó *Das Adam Smith Problem*. El problema –y el debate– trató sobre las

dos rupturas que se encontrarían entre *Teoría de los sentimientos morales* y *La riqueza de las naciones*. Una es la que habría entre Ética y Economía y la otra se refiere a las motivaciones humanas, esto es, la que habría entre el autointerés por un lado y la simpatía y otros sentimientos morales por otro. Como sustenta bien el autor, hay razones sólidas para que Sen vea ambos aspectos de los dos temas como indesligables. De hecho, las revisiones y reediciones del primer libro de Smith ocurrieron simultáneamente con la preparación y publicación del segundo, que puede ser visto, a pesar de su mayor fama, como el desarrollo de una rama del anterior.

Como en cada una de las tres partes, el libro dedica un capítulo especial al enfoque de las capacidades. Para el autor, “la principal influencia de Adam Smith en el enfoque de las capacidades de Amartya Sen afecta a la relación entre las necesidades humanas –o ‘bienes necesarios’–, la pobreza y la libertad” (p. 333). De Smith, Sen destaca que la riqueza de las naciones no se agota en su aspecto material. La pobreza es más que económica pues incluye, entre muchos otros, aspectos psicológicos y se explica principalmente desde las interacciones sociales.

A propósito de ello, la libertad irrestricta del mercado merece también un cuestionamiento en Sen que es recogido a menudo en el libro que revisamos. La intervención pública en educación y en situaciones de extrema necesidad es destacada para matizar el conocido *laissez faire* liberal (cf. pp. 340-347). En todo caso, como hemos ya recogido, hay mucho más que la mano invisible en el funcionamiento de la economía y en el mantenimiento del orden social.

Como indicamos, Smith facilita a Sen su diferenciación respecto de Aristóteles y su apuesta por una pluralidad de virtudes y valores, y lo hace, al menos en parte, ampliando los significados de desarrollo y de las necesidades humanas, incluyendo la necesidad de libertad, haciendo de las carencias humanas más sociales, más relativas y diversas; todo ello sin abandonar un universalismo básico (cf. pp. 230, 334, 342, 345).

La influencia del pensamiento de Karl Marx está muy presente en la parte más económica de la obra de Sen, al inicio de su carrera académica, debido en gran medida a la naturaleza de los debates sobre planificación en la India y a la influencia de sus primeros profesores. En su obra más reciente, sobre las capacidades humanas, Sen se basa, como indicamos arriba, en planteamientos filosóficos generales sobre la libertad, específicamente sobre su dimensión positiva. El autor, como en el caso de Smith, se adhiere a posturas que rechazan una polarización entre un Marx joven y uno maduro,

supuestamente menos aristotélico, desarrollando en el libro los aspectos más filosóficos. Aun así, como recoge el autor de una entrevista a Sen, señala que “El Marx de 1844 expresó, probablemente con más fuerza que cualquier otro pensador, la idea del progreso en términos de libertad humana” (p. 364).

En esta tercera parte, el libro dedica varios capítulos al proceso formativo de Sen tanto en la India como en Cambridge (Reino Unido), cosa que no sucede en las partes anteriores. En ambos lugares, el estudio de Marx y el debate político sobre la construcción del socialismo estaban muy presentes. Así como en la parte sobre Smith se estudia en detalle la naturaleza de su pensamiento, en la referida a Marx, el estudio de la influencia marxista se concentra en el pensamiento de sus mentores académicos y, por lo tanto, sobre Marx muy a menudo indirectamente. A.K. Dasgupta, M. Dobb, J. Robinson y P. Sraffa merecen varias secciones en varios capítulos del libro. Quizá el más propiamente marxista haya sido Dobb, puesto que los demás autores reivindicaron con fuerza la connotación keynesiana o ricardiana de su pensamiento, aunque siguieron muy de cerca, con interés y simpatía, las experiencias socialistas de la época. Un análisis de los componentes más convencionalmente económicos de Sen está por hacerse, a pesar de que el autor nos resume los planteamientos de Sen sobre la “elección de técnicas” (cf. pp. 480-487), un campo en el que Sen se situó entre los pioneros.

En torno a las influencias metodológicas, el autor nos remite a un aspecto que provendría de los economistas inspiradores, especialmente de Dobb, que se refiere a la “riqueza descriptiva”, a la “descripción como elección” y que resulta importante para entender el celo de Sen sobre la “base informacional” que sirve para seleccionar aquello que en cierta realidad es importante evaluar (cf. pp. 487-498). Por ejemplo, hay un análisis de la influencia de Dobb a través del artículo de Sen sobre la teoría del valor, trabajo en el que considera que esa teoría no es metafísica sino descriptiva y por tanto selectiva, en este caso, el de la participación personal en la actividad de la producción y en sus beneficios (cf. pp. 494-496). En segundo lugar, basándose en Sraffa y Steedman, Sen critica el que esta teoría, al igual que otras muchas, sea excesiva o inadecuadamente utilizada para predecir, actividad que es solo una parte del ejercicio intelectual. En tercer lugar, la teoría del valor es relevante para establecer juicios normativos sobre la distribución. Para Sen, como para Marx, el interés en la teoría del valor reside en que, en términos del propio Marx, el valor es “una relación entre personas expresada en una relación entre cosas” (p. 497). En el fondo, a juicio del autor, se trata de que Sen “pretende alcanzar

una perspectiva económica que capte la ‘relevancia humana’ que tienen los principales problemas dentro del ‘giro copernicano’ que conlleva una Economía que vuelve a situar a la persona –y no a los bienes– como *fin* último de la disciplina” (p. 498).

La influencia en el enfoque de las capacidades es común a los dos clásicos ya reseñados. El autor cita de Sen lo siguiente: “De modo similar, entre las diversas teorías centradas en la libertad positiva, algunas han percibido la libertad como intrínsecamente importante, como Adam Smith y Karl Marx, siguiendo una línea de razonamiento que llega hasta Aristóteles” (pp. 499-500). Más generalmente, el autor recoge así los diversos campos de conexión entre la perspectiva marxista y la de Sen: “En un primer acercamiento a la influencia de Marx sobre las capacidades senianas, podríamos enumerar algunos de sus aspectos fundamentales, tales como: la visión marxiana de las necesidades, el concepto de libertad como autorrealización, la relación entre propiedad, habilitaciones y libertad, así como la incorporación de diversos conceptos marxianos, como: ‘fetichismo de las mercancías’, ‘ilusión objetiva’, ‘alienación’, etc. El individualismo metodológico de Sen también acusa una relevante genealogía marxiana, antes que liberal” (p. 500). Estos temas son recorridos en las páginas siguientes del libro. A continuación tomamos solo dos de esos puntos.

Sánchez Garrido recuerda bien que para Sen el análisis de clase no es suficiente para entender la distribución porque hay muchas otras diversidades a tomar en cuenta (*cf.* p. 506); también, desmenuza la argumentación de Sen que lo lleva a acentuar el lugar de las necesidades sobre el de los merecimientos (explotación) sin tener que esperar al comunismo (*cf.* p. 512). En segundo lugar, el autor destaca, más que otros estudiosos del pensamiento seniano, el papel de las “habilitaciones” (*entitlements*) como un concepto que no solo le hace un sitio a la propiedad, tema no muy presente en Sen por la importancia que asigna a lo que se es y se hace en contraste a lo que se tiene, sino como fuente de capacidades. Pero el interés del autor en destacar lo anterior puede tener que ver con otro acento importante en el libro, cual es el republicanismo que encuentra en Sen (*cf.* p. 516).

En el Epílogo, Sánchez Garrido propone los aspectos de mayor transcendencia de la contribución de Sen a la filosofía política y a lo que propone denominar “nueva economía política clásica”. Entre ellos se encuentran la integración entre economía y filosofía, que da lugar al enfoque de las capacidades y la rehabilitación de la “razón práctica” en la economía, contra el predominio

absoluto de la “razón instrumental”. Como señala el autor: “...puede decirse que desde Aristóteles, se entiende mejor a Sen, tanto en sus críticas como en sus enfoques positivos”. Y sigue de inmediato aventurando que: “Incluso, podría argumentarse que desde Aristóteles, Sen llega entenderse mejor a sí mismo, sobre todo en el momento en que se dedica al diseño positivo de sus teorías y a la fundamentación filosófica y normativa de su enfoque de las capacidades” (p. 538). Para Sánchez Garrido, sería Aristóteles quien hace posible que Sen se apoye tanto y simultáneamente en autores considerados tan a menudo radicalmente opuestos como Smith y Marx. Eso sí, se recuerda repetidas veces en el libro el carácter deliberado, pero culturalmente condicionado, del enfoque ecléctico y ambiguo que Sen cultiva.

Finalmente, el autor sintetiza su punto de vista sobre Sen indicando que “a nuestro juicio, más que la mera elección individual o social, lo que a Sen le interesa en sentido último, es la libertad humana *real*, entendida esta en toda su amplitud. No entendida exclusivamente como ‘inmunidad’ o ‘autonomía’, o como ‘libertad negativa’, sino *también* como la capacidad de poder llevar una vida humana decente, de poder realizarnos humanamente de modo pleno. Es lo que se ha denominado ‘libertad positiva’” (p. 540).

Javier Iguíñiz
Pontificia Universidad Católica del Perú